

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: administrativo.
 - b) Descripción del objeto: obras de remodelación de alumbrado público con instalación de sistema de ahorro energético en la cooperativa "Ruiz de Alarnes I" (calles Cronos, Hermes, Afrodita, Dionisios, Heros, Atenea, Zeus, Apolo y Senda de Balú), de Getafe.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: sin publicidad.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 199.194,23 euros, impuesto sobre el valor añadido excluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 21 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: "Imesapi, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 192.541,15 euros, impuesto sobre el valor añadido excluido.

Getafe, a 21 de diciembre de 2009.—El técnico de Contratación (instrucción de Alcaldía de 11 de julio de 2007), Ignacio Contreras Serrano.

(02/14.382/09)

GRIÑÓN

LICENCIAS

Por los señores y sociedades que a continuación se relacionan se ha solicitado licencia y aportado proyecto para la instalación de actividades en los emplazamientos que se citan:

Titular. — Actividad. — Ubicación de la actividad

Matricerías y Producciones Gicar, Sociedad Limitada. — Transformación de chapas y piezas metálicas. — Calle Bolivia, número 7, polígono industrial "Las Naciones".

Inversiones Sanhuer, Sociedad Limitada. — Restaurante y sala de baile, con dotación de plazas de aparcamiento. — Avenida de Humanes, números 50 y 52.

Don Miguel Ángel Ortega Sánchez. — Comercio al por menor de material electrónico. — Calle Fuente de la Salud, número 24.

Hostelería Anja, Sociedad Limitada. — Cafetería (por cambio de titularidad). — Paseo de la Cárcava, con vuelta a la calle Fuente de la Salud.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las alegaciones pertinentes en el plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Griñón, a 21 de diciembre de 2009.—El alcalde, José Ramón Navarro Blanco.

(02/14.337/09)

LOECHES

OTROS ANUNCIOS

En este Ayuntamiento se tramita expedientes de bajas de oficio en el padrón municipal solicitadas por terceros de diferentes interesados. Habiéndose intentado la notificación en la forma establecida en el artículo 59.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como su publicación en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, y al ser la misma infructuosa, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Apellidos y nombre. — Número de documento de identificación

Wojcieszek, Tadeusz. — Tarjeta X-7773235-V

Starzec, Katarzyna Anna. — Tarjeta X-8207867-H

En Loeches, a 30 de noviembre de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/14.046/09)

LOECHES

OTROS ANUNCIOS

En este Ayuntamiento se tramita expediente de baja de oficio en el padrón municipal solicitada por tercero interesado. Habiéndose intentado la notificación en la forma establecida en el artículo 59.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como su publicación en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, y al ser la misma infructuosa, se procede a su Publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Apellidos y nombre. — Número de documento de identificación

Jiménez Cabrera, Jorge Andrés. — Tarjeta X-6429777-N

En Loeches, a 30 de noviembre de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/14.050/09)

LOECHES

OTROS ANUNCIOS

En este Ayuntamiento se tramita expediente de baja de oficio en el padrón municipal solicitada por tercero interesado. Habiéndose intentado la notificación en la forma establecida en el artículo 59.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como su publicación en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, y al ser la misma infructuosa, se procede a su Publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Apellidos y nombre. — Número de documento de identificación

Martínez Fernández, David. — Documento nacional de identidad 5429341-F

En Loeches, a 30 de noviembre de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/14.049/09)

LOZOYA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El Pleno del Ayuntamiento de Lozoya, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2009, acordó la aprobación inicial de la ordenanza municipal reguladora de la administración electrónica del Ayuntamiento de Lozoya, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que se estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En Lozoya, a 15 de diciembre de 2009.—El alcalde, José Manuel Jiménez Serna.

(03/43.458/09)

MECO

RÉGIMEN ECONÓMICO

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 29 de octubre de 2009, acordó aprobar provisionalmente la modificación de las ordenanzas fiscales, de sus tarifas o cuotas, que constan en el anexo.